Eliminados 38 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Datos de Instrumento Público, Colindancias, Croquis de Ubicación).



Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0150/2022. ASUNTO: Se autoriza la Fusión y Traslado de Dominio de dos predios ubicados en calle avenida programmente del lote y porción suroeste del lote , manzana perteneciente a la del Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 13 de mayo de 2022

Los lotes anteriormente descritos se fusionarán en 1 -

UNO- con las siquientes superficies, medidas

PRESENTE

El Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en el artículo 115 fracciones II,, y III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción I, 11 fracción XI, 60, y 68 de la Ley General de Asentamientos Humanos. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículos 68, 71 fracciones I, XI incisos i) y k), y XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículos 1, 2 fracción XXXIV, 4,5 fracción I, inciso d), 8 fracción I, inciso k), 70, 80, 81, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 68 fracción II, 167, 168 fracción II, 169, 170, 171, 172 fracción II, 174, 175, 176, 178, 179, y 180 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 37 fracciones VI, y VII del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, y en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir la presente: Marias Castillo Reves

## 

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO-URBANO

Del predio ubicado en calle grande esquina avenida porción suroeste del lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver.; fracción remanente del lote con superficie escriturada de 68.00m², según consta Escritura Número inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número Volumen W., Sección y de acuerdo al deslinde municipal número de folio D-0190/22, de fecha 05 de mayo de 2022, emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, la superficie física del predio corresponde a 68.00m², con las siguientes medidas y colindancias al Noroeste en 6.80m con calle al Noreste en 10.00m con suroeste del lote porción suroeste del lote con una superficie escriturada de 132.00m², según consta Escritura Número inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número Volumen Sección de fecha y de acuerdo al deslinde municipal número de folio D-0191/22, de fecha 05 de mayo de 2022, emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, la superficie física del predio corresponde a 132.00m2, con las siguientes medidas y colindancias al Noroeste en 13.20m con calle ....; al Noreste en 10.00m con fracción remanente del lote : al Sureste en 13.20m con lote ; y al Suroeste en 10.00m con lote , los cuales manifiesta, pretende fusionar para formar una sola unidad. MTRO, LUIS ROMÂN CAMPA PÉREZ



, fracción remanente del lote ve

de fecha

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Eliminados 38 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Dirección, Colindancias, Datos de Instrumento Público, Representante Legal, Nº de Identificación Oficial y Clave Catastral).

VERA DE SOTINUEA DE SOTINUE DE SOTINUE

Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0150/2022.

ASUNTO: Se autoriza la Fusión y Traslado de Dominio de dos predios ubicados en calle de la local d

Los lotes anteriormente descritos se fusionarán en 1 -UNO- con las siguientes superficies, medidas y colindancias:

**FUSIÓN DE FRACCIONES DEL LOTE** - Con una superficie física de 200.00m², con las siguientes medidas y linderos:

Noroeste en 20.00m con calle Noreste en 10.00m con avenida Noreste en 20.00m con lote Noreste en 20.00m con lote Noreste en 20.00m con lote Noreste en 20.00m con lote

El promovente o propietario presentá copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- la persona física, denominada C. mediante Instrumento Público número de la fecha de fecha persona física, denominada C. mediante Instrumento Público número de la fecha de fecha de la Notaría Pública no. con sede en la ciudad de fecha de la Registro Público de la Propiedad.
- 2. Se acredita la porción suroeste del lote en propiedad de la persona física, denominada C. mediante Instrumento Público número instrumento Público número de de fecha de la Registro Público de la Propiedad.
- 3. Credencial para votar, como identificación oficial de propietario, C. con clave
- 4. Comprobante del pago del Impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral
- 5. Comprobante del pago del Impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral
- 6. Deslinde Municipal, folio no. D-0190/22, de fecha 05 de mayo de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.
- 7. Deslinde Municipal, folio no. **D-0191/22**, de fecha 05 de mayo de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.
- 8. Certificado de Libertad de Gravamen número de de fecha expedido por el Registro Público de la Propiedad de la décimo séptima zona registral de Veracruz.
- 9. Certificado de Libertad de Gravamen número de de fecha expedido por el Registro Público de la Propiedad de la décimo séptima zona registral de Veracruz.
- 10. Croquis de subdivisión, croquis de ubicación y fotografías de predio.

La introducción de los servicios públicos para cada fracción es por cuenta del propietario solicitante de esta autorización, conforme a lo dispuesto en el Artículo 86 del Reglamento en consulta. Esta autorización deberá indicarse en los testimonios de escritura pública que se formulen y exhibirse en original o copia certificada por Notario Público, ante las dependencias o instancias en las que se realicen posteriores trámites.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO UNBANO AL

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Arg/Julio desar Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente c.c.p. Mro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU, Presente c.c.p. Archivo/ Minutario

LRCP/JCTS/AJGV/ndig

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx Eliminados 18 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratase de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción en el Registro Público, Clave Catastral, Datos del Predio, Datos del Propietario, Celular y Firma).



## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO US/0150/2022

F	ORMATO MULTITR	ÁMITE
NÚMERO DE TRAMITE: US/0150/2022 FEC	CHA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TOU- FUS-00
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCIÓN		CLAVE CATACTRAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA		CLAVE CATASTRAL
BAJO NÚMERO TOMO DIA MES	AÑO Z. REG. TIPO CONG.	REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
	TRÁMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA	m² CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN	m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PARCIAL
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	m <sup>2</sup> LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	m² SUBDIVISIÓN lotes: Superf.:	m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN	m <sup>2</sup> x FUSION lotes: 2 Superf.: 2	000 m² OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto:	ml IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
EŞTACIONAMIENTO cajones	m²FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m²LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO	
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	miRENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO	
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m <sup>3</sup> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PU DAD EN VÍA PÚBLICA	UBLICI- hubiese constituído la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m <sup>2</sup> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO  PORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PI	ÍBUCA -
REMODELACIÓN DE FACHADA		ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRA		TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.		ml superficie: m² número de lotes:
	DESLINDE	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.: long.: LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN D	ml CONSTANCIAS	CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES		ACCOMMENTS IN THE PROPERTY OF
días: longitud.	COLONIA POPULAR AVANCE DE	OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN  CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
iongicus.	DATOS DEL PREDIO O INMU	
PREDIO DESTINADO PARA: USO HABITACIONAL	DATOS DEL PREDIO O INMO	Indicar si se encuentra en centro histórico:
DOMICILIO:		NÚMERO OFICIAL:
ENTRE CALLES:		MUNICIPIO:
LOTE NÚMERO:	MANZANA:	NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA:		
DATOS	S DEL PROPIETARIO O REPRESE	NTANTE LEGAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP::
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		NOMBRE DEL CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:	Bajo protest	ta de decir verdad, juro que
TELÉFONO LOCAL:	el inr	mueble no se encuentra en
CELULAR:		estado litigioso alguno:
	ATOS DEL PERITO RESPONSABLI	E DE OBRA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP:
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO:		
TELEFONO LOCAL: CELULAR:		FIRMA
VLLVL/ID:		FIRMA

Eliminados 10 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Colonia y Croquis de Ubicación).

OMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISEÑO ARQUI	TECTONICO
OMICILIO:		NO. OFICIAL:
OLONIA:EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP::REGISTRO S.S.A.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	[10 M	
DRREO ELECTRONICO:		
LEFONO LOCAL:		FIRMA
ECONO.	EN CÁLCULO EST	Telephone and the second and the sec
OMBRE O RAZON SOCIAL:		
OMICILIO:	950	NO. OFICIAL:
DLONIA:	RFC: REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:REGISTRO S.S.A
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	The state of the s	
ORREO ELECTRONICO:		
ELULAR:		FIRMA
ELODAR.	EN INSTALAC	
OMBRE O RAZON SOCIAL:	COLUMN TO THE PARTY OF THE PART	April 1
OMICILIO:		NO. OFICIAL:
DLONIA:EDULA PROFESIONAL:	RFC: REGISTRO MUNICIPAL:	CURP.:REGISTRO S.S.A
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	- Alexandra Company Co	REGISTRO SIGN
ORREO ELECTRONICO:	CONTROL TO THE CONTROL OF THE CONTRO	AND THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
ELEFONO LOCAL:		FIRMA
ELULAR:	EN DISEÑO U	
OMBRE O RAZON SOCIAL:	ER DISERO O	
OMICILIO:		NO. OFICIAL:
	RFC:	CURP.:
EDULA PROFESIONAL: OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
ORREO ELECTRONICO:		Charles and the control of the contr
ELEFONO LOCAL:	APART I STATE OF THE STATE OF T	RIPATATE CONTROL CONTR
ELULAR:		FIRMA
AND SHOP THE RESERVE		ALIZACIÓN
R.OO	BANO CONSTITUTOR  BANO CONSTITUTOR  TO TO THE CONSTITUTOR  TO THE	Superficie y Simbologia:  SUP. ESCRITURADA
rejuicios de las penas en que incurran aque Avise	BANO CONST. 130m  BANO CONST.	Superficie y Simbologia:  SUP. ESCRITURADA
rejuicios de las penas en que incurran aque Avise	mes o declaraciones proporcionados por el particulados que se conduzcan con falsedad de acuerdo con la de los interesados se sujetará do de Privacidad Simplificado de la Ventaniento de los datos personales serán utilizados para:  a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,	Superficie y Simbologia:  SUP. ESCRITURADA
rejuicios de las penas en que incurran aque <b>Avis</b> e El H. Ayuntamiento de Veracruz	mes o declaraciones proporcionados por el particulados que se conduzcan con falsedad de acuerdo con la de los interesados se sujetará el o de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: c, es el responsable del tratamiento de los datos personales Sus datos personales serán utilizados para:	Superficie y Simbologia:  SUP. ESCRITURADA
rejuicios de las penas en que incurran aque  Avise El H. Ayuntamiento de Veracruz  c) Gestionar y enviar a las e d) Entregar a los ciudadanos las autoriza	mes o declaraciones proporcionados por el particular de los interesados se sujetará de les de les personales de les datos personales su datos personales serán utilizados para:  a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes,	Superficie y Simbologia:  SUP. ESCRITURADA